



<b>Interlocutorio</b>	N° 10
<b>Radicado</b>	05266 31 03 003 2023 00004 00
<b>Proceso</b>	Acción de Tutela
<b>Accionante</b>	Natalia Ramírez Barrero
<b>Accionado</b>	Municipio de Envigado Y –Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC
<b>Vinculados</b>	-Participantes del Proceso de Selección convocado mediante el Acuerdo No. 20191000001396 del 4 de marzo de 2019 posterior resolución 10705 del 17 de noviembre de 2021 - del cargo denominado INSPECTOR DE POLICIA URBANO CATEGORIA ESPECIAL Y 1ª CATEGORIA, Código 233, Grado 6, identificado con el Código OPEC No. 40655, procesos de selección territorial 2019 - Alcaldía de Envigado.
<b>Asunto</b>	Admite acción de tutela y ordena vincular

## JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Doce (12) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Al reunirse los requisitos establecidos en el artículo 86 de la Constitución y 14 del Decreto 2591, el Juzgado,

### RESUELVE:

**Primero:** Admitir la acción de tutela presentada por la señora Natalia Ramírez Barrero contra el Municipio de Envigado y la Comisión Nacional del Servicio Civil.

**Segundo:** Vincular de manera oficiosa a los Participantes del Proceso de Selección convocado mediante el Acuerdo No. 20191000001396 del 4 de marzo de 2019 y posterior resolución 10705 del 17 de noviembre de 2021 - del cargo denominado INSPECTOR DE POLICIA URBANO CATEGORIA ESPECIAL Y 1ª CATEGORIA, Código 233, Grado 6, identificado con el Código OPEC No. 40655, procesos de selección territorial 2019 - Alcaldía de Envigado.

**Tercero:** Notificar esta decisión tanto a las entidades accionadas como a los vinculados por el medio más expedito, concediéndoles dos (2) días para que se pronuncien sobre los hechos señalados en el escrito de tutela, so pena de tenerlos por ciertos.

**Cuarto:** Ordenar a la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC– que fije, por dos (2) días, un aviso en su página web notificando esta decisión a los participantes del Proceso de Selección convocado mediante el Acuerdo No. 20191000001396 del 4 de marzo de 2019 y posterior resolución 10705 del 17 de noviembre de 2021 - del cargo denominado INSPECTOR DE POLICIA URBANO CATEGORIA ESPECIAL Y 1ª CATEGORIA, Código 233, Grado 6, identificado con el Código OPEC No. 40655, procesos de selección territorial 2019 - Alcaldía de Envigado.

Los participantes vinculados dispondrán igualmente de dos (2) días siguientes a la publicación para que se pronuncien sobre los hechos de la tutela y aporten las pruebas que pretendan hacer valer.

Las contestaciones deberán allegarse al buzón de correo electrónico: [j03cctoenvigado@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03cctoenvigado@cendoj.ramajudicial.gov.co)

NOTIFÍQUESE



DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ  
2023-00004  
12-01-2023